

El partido del presidente en México: cambios en el ejercicio del poder. Análisis cualitativo comparado del PAN, PRI y Morena, 2000-2026*.

Autora: Rosa Maria Marcuzzi

Doctora en Ciencia Política

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM

rosamariamarcuzzi@politicas.unam.mx

Introducción

El Partido de Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) se han sucedido en el poder desde el comienzo del presente siglo hasta la actualidad. Los estudiosos de los partidos políticos en México han definido al PAN como un partido de cuadros o profesional electoral (Hernández Vicencio 2020; Reveles Vázquez, 2002), al PRI como un partido integrador de masas o de movilización clientelar (Langston, 2017) y a Morena como un partido atrapa todo o partido-movimiento (Navarrete Vela, 2020; Sánchez y Díaz Polanco, 2018; Figueroa Ibarra y Moreno Velador, 2019).

Los tres partidos se ubican a lo largo del espectro ideológico, la derecha, el centro y la izquierda del multipartidismo de la democracia mexicana.

En el ejercicio del poder se han modificado como organizaciones partidarias, adquiriendo nuevas características en sus reglas, estructuras, políticas, estrategias y tácticas. Como organizaciones en el ejercicio de los Poderes Ejecutivo y Legislativo sus cambios organizacionales impactan en el sistema político.

*La ponencia forma parte del proyecto PAPIIT IN301926, “Los partidos políticos en México, 2000-2026: liderazgos, corrientes, ideologías y ejercicio de gobierno”, bajo la dirección de los Profesores Gustavo Martínez Valdés y Francisco Reveles Vázquez. Centro de Estudios Políticos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, CEP-FCPyS-UNAM.

Los líderes y coaliciones dominantes al interior de las organizaciones que accedieron a los cargos públicos son quienes formulan e implementan las políticas, los recursos de poder que concentran estas coaliciones dependen del desempeño de sus miembros (líderes y mandos medios) en los cargos, la permanencia en el gobierno depende de la adhesión de la base social que legitima los desempeños gubernamentales a través de múltiples tareas de difusión, deliberación y movilización que lleva el partido.

En síntesis, son las organizaciones partidarias las que sostienen el proceso democrático desde la presentación de los candidatos en las elecciones, la movilización electoral, el diseño y la formulación de las políticas públicas hasta la manifestación de legitimidad en múltiples intervenciones en el espacio público. Analizar sus transformaciones como actores colectivos gubernamentales contribuye a comprender el funcionamiento de las instituciones que organizan la vida en común.

El análisis de los cambios de los partidos políticos sigue los supuestos y las proposiciones de la teoría integrada elaborada por los politólogos norteamericanos Robert Harmel y Kenneth Janda. Se denomina “integrada” porque combina las contribuciones teóricas del científico italiano Ángelo Panebianco en su clásica obra sobre las coaliciones intrapartidarias que dominan y definen las políticas y estrategias de la organización, con la teoría de los partidos en tanto actores colectivos con comportamientos orientados a obtener votos, cargos públicos, formular políticas y profundizar la democracia interna definidos principalmente por el politólogo noruego Kaare Strom completadas con la contribución del politólogo belga Kris Deschouwer.

El desarrollo teórico fundamentado en supuestos y proposiciones pensadas para los partidos en sistemas democráticos, define el cambio de las organizaciones partidarias como modificaciones en la coalición o facción dominante y en las reglas, estructuras, políticas, estrategias y tácticas decididas frente a estímulos externos que impactan en la organización mediados por la prioridad del objetivo del partido que ha sido definido por quienes controlan la organización.

La teoría integrada se adecúa al análisis de los partidos mexicanos al identificar la magnitud o gradualidad de los cambios de las organizaciones partidarias que dependen de dos factores, uno interno focalizado en la coalición dominante y otro externo, el estímulo proveniente del ambiente mediado por el objetivo prioritario del partido definido por la

coalición. Partiendo de los supuestos y las proposiciones definidos en la teoría se distinguen cuatro tipos de cambios por los que atraviesan las organizaciones partidarias, ordenados de menor a mayor en su impacto en la organización: 1) *La coalición dominante estable modifica reglas y estructuras para conservar el poder*: los partidos son organizaciones conservadoras controlados por una estructura jerárquica que distingue entre líderes del partido, líderes de fracción, activistas, adherentes y afiliados. Los líderes de la organización toman las decisiones estratégicas, disponen de recursos, de relaciones con otras organizaciones, de financiamiento, de acceso a medios de comunicación, de adhesión de la base social partidaria y distribuyen los incentivos al interior de la organización integrando la coalición dominante. Los líderes medios o de fracción controlan a las fracciones de la organización, los activistas desempeñan las tareas del partido regularmente, los adherentes llevan adelante actividades del partido ocasionalmente y los afiliados votan por los candidatos partidarios. Frente a estímulos externos tales como cambios en el financiamiento, en el sistema electoral o en la adhesión en una elección la coalición dominante modifica reglas y estructuras internas para conservar el control de la organización. 2) *Cambio en la composición de la coalición dominante*: se modifica la integración de la coalición dominante, incorporando a fracciones participantes o externas a quienes controlan a la organización. Se incorporan a líderes medios y de fracción que participan de la coalición, la que varía en su extensión al distribuir o concentrar el poder. 3) *Cambio en la conformación de la coalición dominante*: nuevos liderazgos con bases fraccionales diferentes pasan a controlar la organización modificando la coalición dominante. Diferentes acontecimientos externos, tales como triunfos electorales, reformas en la selección de los candidatos o cambios de liderazgo por causas personales modifican la coalición dominante, promoviendo transformaciones en las reglas y estructuras de la organización distribuyendo incentivos de manera diferencial al interior del partido. 4) *Cambio radical de la organización partidaria*: es la transformación más significativa de las mencionadas pues afecta todas las dimensiones de la organización, la coalición dominante, las reglas, estructuras, políticas, estrategias y tácticas. Un estímulo externo definido como un shock por la organización impacta en el objetivo prioritario del partido. Los partidos que priorizan ganar elecciones, frente a pérdidas significativas de votos y de bancas es probable que presionen para el cambio de la organización. Los partidos que priorizan obtener cargos ejecutivos si fallan en ingresar al gobierno mayor será la presión para el cambio. Los partidos

que priorizan políticas, mayor es la insatisfacción de sus adherentes con las políticas formuladas mayor es la presión para el cambio y finalmente para aquellos partidos que privilegian la democracia interna, la creación de facciones y las protestas internas pueden ser indicadores de la insatisfacción de los activistas y afiliados con los procedimientos internos, lo que motiva el cambio de la organización.

El estudio identifica la magnitud de los cambios de los partidos presidenciales en la dimensión temporal sincrónica, el PAN en el período 2000-2012, el PRI en el sexenio 2012-2018 y finalmente Morena desde 2018 al presente. Los casos son diferentes por su origen y trayectoria histórica como se explicita en los apartados dedicados a cada uno de los partidos presidenciales en el presente siglo. La comparación empleada de los sistemas diferentes es cualitativa por la perspectiva teórica adoptada, focalizada en los cambios de la coalición dominante de los tres partidos, lo que permite aplicar una estrategia cualitativa, las historias de vida, para comprender la formación y los cambios de las coaliciones dominantes al interior de los partidos.

De la estrategia cualitativa de historias de vida, se focaliza en las sociabilidades en la cual la persona se inserta, familia, instituciones educativas, trabajo y el partido político. Las trayectorias individuales inciden en la composición de la coalición dominante a través de los vínculos familiares, de las trayectorias educativas, laborales y de participación política y del desempeño en los cargos públicos y partidarios. Partiendo de estos atributos se construye una matriz de datos y se identifica en cada uno de los miembros de las coaliciones dominantes partidarias características tales como, trayectoria educativa (pública y/o privada), trayectoria laboral (partidaria, estatal y/o privada), trayectoria política (participación en organizaciones no gubernamentales y/o movimientos sociales) y trayectoria partidaria (cargos públicos desempeñados).

La investigación orientada por la teoría integrada del cambio de los partidos analiza las transformaciones de las organizaciones partidarias, compara, en base al análisis cualitativo, la magnitud de los cambios de los partidos presidenciales de México en el presente siglo y desarrolla categorías sobre el cambio de las pautas organizativas de los partidos relevantes en el sistema político mexicano.

El PAN en el gobierno, 2000-2012.

Desde su creación se propuso desarrollar la conciencia cívica en el marco de un liberalismo económico opuesto a las propuestas socializantes del Cardenismo referidas a la educación, la Iglesia, la familia y a la economía en general, un partido de cuadros elitista de oposición legitimando el sistema político hegemónico del nacionalismo revolucionario (Loaeza, 1974; Hernández Vicencio, 2020).

En su evolución atravesó por distintas etapas, desde 1940 a 1960 fue una organización donde predominó la orientación católica conservadora, posteriormente en las décadas del 70' y del 80' se afianzan sus vínculos con organizaciones empresariales y cívicas para moralizar el espacio público (Hernández Vicencio, 2020). Desde 1988 el PAN adquirió autonomía de los empresarios y de los grupos católicos, se profesionalizó al recibir financiamiento público, conformó una burocracia fuerte y se expandió territorialmente, institucionalizándose como organización, adquiriendo las características de partido atrapa-todo (Reveles Vázquez, 2002; Hernández Vicencio, 2020).

El PAN signó la transición democrática en el sistema político mexicano al triunfar en la elección presidencial del año 2000 marcando el fin de la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional, precedido por triunfos en las entidades federativas. Accede a la presidencia en alianza junto al Partido Verde de México (PVEM) con el 43% de los sufragios frente al PRI que sumó el 36% y la alianza del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido del Trabajo (PT) con el 17% sufragios. Con triunfos en veinte entidades federativas, Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chihuahua, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán¹.

En el ejercicio del poder, se destacan cuatro etapas en su evolución marcadas por el dominio de coaliciones con diferentes características: 1) Tradicionalista opuesta al pragmatismo presidencial (2000-2005); 2) Conservadores católicos opuestos al pragmatismo y al tradicionalismo (2005-2007); 3) Tradicionalista afín al Presidente (2007-2010); y 4) Pragmática complementada con el tradicionalismo opuesta al Presidente (2010-2012).

1

https://portalanterior.ine.mx/documentos/RESELEC/esta2000/comp_test/reportes/centrales/Presidente.html Fecha de consulta: 24 de julio de 2026.

1) *Tradicionalista opuesta al pragmatismo presidencial (2000-2005)*: El PAN se caracteriza por la ausencia de grupos formales o fracciones rígidas al interior de su organización y sus miembros se vinculan por nexos personales y por los incentivos selectivos distribuidos por las autoridades partidarias (Olguín y Freidenberg, 2007). Adoptando la terminología de Sartori se afirma que las subunidades al interior del PAN son tendencias, grupos basados en afinidades por compartir espacios comunes de socialización como los educativos, los laborales y los ámbitos de participación política.

En esta etapa se transformaron los documentos del partido, los Estatutos Generales en el 2001, al año siguiente los Principios de Doctrina y dos años después se definió un Programa de Acción Política. Estos documentos presentaron una combinación de conservadurismo político y de neoliberalismo económico, por lo que perdió su fuerza electoral al sustituirse la relación militante-partido por la creencia de que era un partido mediático (Olguín y Freidenberg, 2007).

Cuadro Nro. 1: Desempeño electoral del PAN en el poder

Elecciones	Presidencial	Diputados	Senadores	Gobernadores
2000	43% (15.989.636 sufragios)	2000: 206 bancas	46	2000: Guanajuato, Jalisco y Morelos (6)
		2003: 151 bancas		2001: Baja California y Yucatán (4)
				2003: San Luis Potosí y Querétaro (6)
				2004: Aguascalientes y Tlaxcala (10)
				2005: - (8)
2006	36% (14.916.927 sufragios)	2006: 206 bancas	52	2006: Guanajuato, Jalisco y Morelos (6)
		2009: 147 bancas		2007: Baja California (2)
				2009: Sonora (6)
				2010: Puebla, Sinaloa (12)
				2011: Baja California Sur (5)
2012	25% (12.786.647 sufragios)	2012: 114 bancas	38	2012: Guanajuato (7)

El Consejo Nacional del Partido lo integran a todos los niveles de gobierno, nacional, estatal y municipal. Del nivel nacional participan las autoridades ejecutivas nacionales (Presidente y Secretario General), los ex Presidentes partidarios, los ex Presidentes nacionales, el tesorero nacional, los coordinadores de los Grupos Parlamentarios Federales, los militantes del Partido que hayan sido Consejeros Nacionales por más de 20 años, la titular

de la Secretaría Nacional de la Mujer y de la Acción Juvenil del CEN, doscientos setenta Consejeros Nacionales electos por las Asambleas estatales y ratificados en la Asamblea Nacional con paridad de género y treinta consejeras y consejeros electos, a propuesta de la Comisión Permanente de forma paritaria, el Coordinador Nacional de Ayuntamientos y el Coordinador Nacional de Sindicaturas y Regidurías. Del nivel estatal lo integran los Gobernadores con militancia activa, los Presidentes de los Comités Directivos Estatales y el Coordinador de las Diputaciones Locales. El Consejo elige de entre sus miembros la Comisión Permanente Nacional, aprueba el Plan de Desarrollo del Partido, las alianzas electorales y la plataforma.

El Comité Ejecutivo Nacional lo elige la militancia del partido y es el organismo que representa legalmente al partido en la persona de su presidente, elabora el programa de actividades incluyendo la perspectiva de familia y determina el financiamiento de las campañas.

Las candidaturas a elección popular las elige la militancia, los simpatizantes y la ciudadanía. El estatuto prevé métodos ordinarios como las elecciones primarias abiertas a la ciudadanía, elecciones internas y las encuestas. El método extraordinario incluye la designación por la Comisión Permanente Nacional.

En esta etapa la coalición dominante del partido permaneció estable acompañando a la primera experiencia a cargo de Gobierno federal desde una visión tradicionalista del partido opuesta al pragmatismo presidencial. Con miembros con trayectorias partidarias iniciadas en el período de profesionalización e institucionalización del partido desde fines de la década del 80', en su mayoría habiendo desempeñado cargos públicos electos, con desempeños en el ámbito privado empresarial y con formación académica pública y privada. Participan miembros de una tendencia conservadora católica en esta coalición, la que dominará en la etapa posterior.

El desempeño electoral partidario en las elecciones legislativas intermedias y a Gobernadores mostró una disminución significativa de la representación legislativa, la mitad de las bancas obtenidas con respecto a la elección concurrente presidencial, y la limitación de la extensión territorial, nueve gobernaturas obtenidas en veintiséis procesos electorales (Cuadro Nro. 1).

2) *Conservadores católicos opuestos al pragmatismo y al tradicionalismo (2005-2007)*: En esta etapa domina al interior del partido una coalición de conservadores católicos distintivos de los tradicionalistas anteriores por no contar con vínculos familiares partidarios y opuesta a las tendencias de los sucesivos Ejecutivos nacionales. Los miembros se iniciaron en el partido en la etapa de predominio de los vínculos empresariales y asociaciones cívicas para moralizar el espacio público de la década del 80'. La coalición dominante desempeñó cargos públicos electos, con formación educativa privada y trayectoria laboral en profesiones liberales

Las elecciones presidenciales que enfrentó el partido le dieron un triunfo cuestionado al presidente Calderón. El partido volvió a recuperar las bancas en Diputados que obtuvo con la elección del año 2000, y aumentó la representación en el Senado. Al igual que la etapa precedente el desempeño electoral partidario en las elecciones a Gobernadores mostró los límites de la extensión territorial, cuatro gobernaturas obtenidas de dieciséis procesos electorales (Cuadro Nro. 1).

El conflicto interno se agudizó entre las tendencias afines a los sucesivos presidentes para impulsar la confrontación que dividiría incluso a los miembros del grupo vinculado con el presidente Calderón para permitir el ingreso de una coalición denominada el “post-calderonismo” (Alarcón Olguín, 2012).

3) *Tradicionalista afín al Presidente (2007-2010)*; Durante el segundo gobierno del PAN, en el año 2007 miembros afines al Presidente dominan al interior del partido. El partido en el ejercicio de gobierno sufre una creciente división interna basada en el control de espacios y recursos de poder (Alarcón Olguín, 2020). Los miembros de la coalición, al igual que en la primera etapa, se incorporaron al partido en la etapa de profesionalización e institucionalización del partido en la década del 90', son afines a la tendencia tradicional, con trayectoria académica en el ámbito privado y laboral en profesiones liberales y en medios periodísticos. El desempeño electoral del partido retorna a la disminución del número de bancas en las elecciones legislativas intermedias y a la obtención de cuatro gobernaturas en veinte procesos electorales (Cuadro nro.1). Los resultados electorales adversos motivan la renuncia del presidente partidario y su reemplazo por una tendencia pragmática opuesta al Gobierno federal.

4) *Pragmática complementada con el tradicionalismo y conciliadora con el Ejecutivo nacional (2010-2012)*: La presidencia partidaria pragmática se complementa con la tendencia tradicional en la composición del Comité Ejecutivo, lo que permitió generar diálogo y conciliación con el Ejecutivo nacional (Alarcón Olguín, 2012). En esta etapa se complementan los integrantes del partido con trayectorias iniciadas con la profesionalización partidaria de los 90' con miembros partidarios más antiguos vinculados a asociaciones cívicas y empresariales que promovían la moralización de la vida pública en la década del 80'. Sus trayectorias académicas se desarrollaron en el ámbito privado y público, sus desempeños laborales en el estado y en la actividad empresarial, participaron en organizaciones no gubernamentales como la Fundación Carlos Abascal y fueron electos en cargos de representación popular.

En esta etapa los resultados electorales dieron por concluida las experiencias presidenciales al alternar con el partido que le había traspasado la banda presidencial doce años antes. En las elecciones presidenciales obtuvo el tercer lugar sin conformar alianzas con el 25% de los sufragios, frente al PRI con el 38% y el PRD con el 32%. Se redujo su representación legislativa en ambas Cámaras (Cuadro nro. 1). En esta etapa obtiene 4 gubernaturas de 24 procesos electorales, señalando los límites de su expansión territorial.

En los doce años de ejercicio del poder el PAN modificó en cinco oportunidades la integración del CEN señalando cuatro etapas en la evolución de la organización. Las modificaciones se producen por el predominio de diferentes tendencias, comprendidas como vínculos personales basados en similares espacios de socialización educativa, laboral y participativa. En la primera etapa la coalición dominante de tendencia tradicionalista y opuesta al pragmatismo representado por el Ejecutivo nacional domina a la organización y modifica reglas para conservar el poder. En la segunda etapa con un nuevo Ejecutivo Federal, una nueva tendencia de conservadores católicos domina a la organización, tendencia que había participado en la etapa anterior por ello con la sucesión presidencial se produce un cambio en la composición de la coalición dominante, redistribuyendo el poder al interior de la coalición dominante. La redistribución fue de corta duración y pronto se sucede una tercera etapa donde la tendencia tradicional vuelve a dominar el partido para concluir con la derrota electoral y la sucesión de una nueva coalición dominando la tendencia pragmática complementada con la tradicional.

Las transformaciones que se suceden al interior del PAN en el ejercicio del poder se corresponden con los cambios de reglas para la conservación del poder y en la composición de la coalición dominante con redistribución de cargos al interior. En los doce años del ejercicio del poder no se registraron nuevos liderazgos con nuevas bases fraccionales que sustituyan a la coalición anterior, sino que la tendencia tradicionalista conservó su posición de dominio interno incorporando a miembros de tendencias conservadoras católicas y a pragmáticos en la dirección partidaria.

El PRI en el gobierno, 2012-2018.

Fue el partido dominante, surgido en una época de corporativismo que preservó el poder de una nueva elite política legitimada por la participación popular en la elección de los gobernantes, institucionalizando un sistema que establecía una relación simbiótica con el Estado (Loaeza, 1974). Contribuyó a la socialización política mediante las elecciones, los congresos, los mítines y no adoptó una doctrina de partido único sino que mantuvo una filosofía pluralista del Estado, pluralismo social que no se expresaba en un pluralismo político (Loaeza, 1974).

En su evolución atravesó por diferentes etapas: de 1929 a 1938 fue una confederación de partidos dirigido por un liderazgo carismático de situación cohesionando a las diversas fracciones de la burocracia política posrevolucionaria; de 1938 a 1946 cambia la afiliación individual a afiliación indirecta por sectores y se convierte en una maquinaria electoral para conservar el poder como partido hegemónico; de 1946 a 1982 se institucionaliza, se elimina el sector militar, se conforma en base a las corporaciones, se centraliza la toma de decisiones y se subordina al poder presidencial (Reveles Vázquez, 1999).

Posteriormente con la irrupción del neoliberalismo a escala global como respuesta a la crisis del paradigma del Estado de Bienestar, comienza a dominar al interior del PRI un sector tecnocrático formado en economía en las Universidades norteamericanas, promoviendo las reformas estructurales de mercado enfrentado al sector político partidario representativo del nacionalismo revolucionario. La conflictividad interna al PRI coexistiendo dos orientaciones distintas, concluirá con la escisión de la Corriente Democrática conformando posteriormente un frente nacional enfrentado al PRI en las elecciones presidenciales de 1988.

El PRI es un partido organizado, con una estructura territorial extendida, con recursos materiales y simbólicos en el ejercicio del poder, su sobrevivencia luego de la pérdida de la hegemonía y de la transición democrática, se explica por las instituciones políticas tales como el federalismo, la estructura de oportunidades políticas, el sistema electoral mixto de mayoría uninominal con influencia de los gobernadores, el financiamiento y la no reelección (Langston, 2017). El dominio interno de la tecnocracia neoliberal promovió la combinación de liberalización económica y política de la década del 90'. Cuando pierde la presidencia en el año 2000 frente al PAN, los gobernadores se constituyeron en actores centrales en la organización del partido y en las campañas electorales a expensas de los sectores corporativos (Langston, 2017).

Desde las entidades federativas y el Congreso se constituyó como partido de oposición, se readaptó ideológicamente sustituyendo el nacionalismo revolucionario por los principios socialdemócratas, distinguiéndose de las otras fuerzas políticas, el PAN y el PRD (Mirón Lince, 2012). Se incorporó a la Internacional Socialista (IS) durante el XXII Congreso celebrado en San Pablo, Brasil. Sus representantes formaron parte de la Vicepresidencia de la IS desde el año 2008 en ocasión de celebrarse el XXIII Congreso en Atenas, Grecia, hasta noviembre de 2025 cuando el partido fue expulsado por resolución del Consejo de la IS. Actualmente no forma parte de la organización internacional².

El PRI reconstruyó sus mecanismos de disciplina partidista mediante diferentes centros de poder en el legislativo, en los gobiernos estatales y en el Comité Ejecutivo Nacional, aprovechando la conformación de gobiernos divididos donde el Congreso adquiere un papel imprescindible (Mirón Lince, 2012).

El regreso a la Presidencia en la elección de 2012, lo logró con el 38% de los sufragios, seguido por la Coalición Movimiento Progresista (PRD y el PT) con el 32% y el PAN con el 25%.

Cuadro nro. 2: El desempeño electoral del PRI en el poder

Elección	Presidencial	Diputados	Senadores	Gobernadores
2012	38% 19.226.784 (sufragios)	2012: 207 bancas	52 bancas	2012: Jalisco y Yucatán (7)
		2015: 203 bancas		2013: -(1)
				2015: Guerrero, Sonora, Colima, Campeche y San Luis Potosí (9)

² <https://www.internacionalsocialista.org/politicas-progresistas/miembros/> Fecha de consulta: 9 de agosto de 2026.

				2016: Colima, Hidalgo, Oaxaca, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas (12)
				2017: Estado de México y Coahuila (3)
2018	16% 9.289.853 (sufragios)	63 bancas	21 bancas	2018: --(9)

En el ejercicio del poder se han sucedido siete presidentes partidarios entre electos e interinos. Los miembros del primer Comité Ejecutivo Nacional se caracterizaron por extensas trayectorias partidarias, desde los años de hegemonía en el sistema político, con desempeños en cargos representativos, en la administración estatal y en el ámbito privado y con participación en organizaciones no gubernamentales académica y destinada al desarrollo local. La coalición dominante dirigió la organización en el período para el cual fue electa siendo estable en su composición. En su desempeño electoral obtuvo siete Gubernaturas en diecisiete procesos electorales y conservó prácticamente el número de bancas que había logrado en la elección concurrente de 2012 (Cuadro nro. 2).

Los miembros del segundo Comité, siguiendo el período de cuatro años en el cual son electos, se integró por miembros con extensas trayectorias partidarias, la mayoría se inició en la actividad partidaria en los años de hegemonía en el sistema similar al primer Comité, con formación educativa pública y privada, contando con vínculos familiares partidarios, con desempeño en el ámbito estatal y participación en organizaciones no gubernamentales tales como Fundaciones y asociaciones como los Economistas Revolucionarios y los Abogados Revolucionarios.

La inestabilidad en la composición de la coalición dominante se debió a la derrota electoral en la elección presidencial cuando se redujeron a la mitad los sufragios obtenidos comparados con la elección anterior frente al 22% del candidato del PAN y 53% del candidato de Morena, con la tercera parte de las bancas en la Cámara de Diputados, menos de la mitad de las bancas en el Senado y ninguna Gubernatura de nueve procesos electorales (Cuadro nro.2).

En el ejercicio del poder el tipo de cambio que se verifica se circunscribe a la composición de la coalición dominante, integrando a nuevos miembros para redistribuir recursos al interior de la organización.

Morena en el poder, 2018-2026.

Morena surge como asociación civil y luego se registra como partido político en el contexto de los gobiernos de la nueva izquierda latinoamericana³. Se creó a partir de una escisión del PRD después de la derrota de su candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), en las elecciones de julio de 2012. Como escisión de una estructura preexistente, presentó diferencias y similitudes con el partido que la precedió. Las diferencias residieron en la adopción de la forma partido-movimiento en su organización interna y la prohibición de formar grupos o tendencias internas y la similitud en la posición ideológica de izquierda en el clivaje partidario al que se incorporó.

La forma organizativa de partido-movimiento se gestó al interior del PRD en la práctica política de la tendencia radical identificada con el liderazgo de López Obrador. La práctica política combinó la actividad del partido en las campañas electorales con las acciones de protesta del movimiento político en el lapso que media entre las convocatorias electorales.

En su evolución como organización partidaria se distinguen tres períodos, el primero precede al ejercicio del poder, denominado “el liderazgo fundacional” que abarca desde su registro como partido político hasta la renuncia de AMLO de la presidencia partidaria y los dos siguientes, de reorganización partidaria (2017-2024) y de consolidación y extensión territorial (2024-), períodos que se corresponden con el desempeño en el gobierno federal.

Desde su reconocimiento como organización partidaria en julio de 2014, AMLO presidió los principales organismos de conducción y ejecución de la nueva fuerza política, el Consejo Nacional y el Comité Ejecutivo Nacional. Su presidencia partidaria se extiende hasta diciembre de 2017, cuando renuncia para registrarse como candidato presidencial. La homogeneidad al interior del partido fue incentivada por el diseño de la organización, cuyo estatuto prohíbe la conformación de grupos o facciones internas debido a que vulneran la soberanía del partido (artículo 3 inc. “g” del Estatuto fundacional del partido).

Las Presidencias de los principales organismos partidarios nacionales, el Congreso, que elige a las autoridades del partido, decide sobre los documentos básicos y toma las decisiones fundamentales del partido; el Consejo, el que elabora, discute y aprueba los reglamentos, las alianzas electorales y las plataformas; y el Comité Ejecutivo, que conduce

³ Argentina (2003-2015), de Uruguay (2005- 2020), de Brasil (2003- 2016), de Chile (2006-2010/ 2014-2018), de Venezuela (1999-2013), de Bolivia (2006- 2019) y de Ecuador (2007- 2017).

al partido y convoca a los Congresos, fueron ocupadas alternativamente por AMLO y por miembros cercanos su liderazgo. El estatuto fundacional lo definía como un “*partido político de hombres y mujeres libres de México que luchan por la transformación pacífica y democrática de nuestro país*”.

Bajo la autoridad de AMLO, se desarrolló la estructura del partido a través de la creación de los comités de protagonistas del cambio verdadero distribuidos en los 300 distritos electorales, se reimprimió el periódico “Regeneración”, distribuyéndolo casa por casa como medio de información alternativo y se eligieron las candidaturas partidarias.

El Comité Ejecutivo Nacional convoca el Congreso Nacional Ordinario para renovar las autoridades cada tres años, luego de las elecciones federales (artículo 34 del Estatuto fundacional). El I Congreso fue celebrado al conformarse como asociación en el año 2012. El II Congreso ya contaba con registro partidario y fue celebrado en noviembre del año 2015 posterior a las elecciones legislativas.

En las elecciones legislativas de 2015 Morena obtuvo el 8,37 por ciento de los sufragios conformando una bancada de 36 diputados, 15 por mayoría relativa y 21 por representación proporcional. Los candidatos a las Gubernaturas se desempeñaron como “Promotores de la Soberanía Nacional” en cada Estado, una figura propuesta desde el Comité Ejecutivo Nacional del partido, tal fueron los casos de Quintana Roo, Aguascalientes, Sinaloa, Tlaxcala, Chihuahua, Veracruz, Durango y Puebla. La tarea de los promotores fue organizar la recolección de firmas para petitionar la consulta popular sobre la reforma energética. Esta actividad los promovía como representantes del partido en la entidad federativa, siendo luego candidatos a las Gubernaturas y a las Alcaldías. El proceso electoral del año 2017 registró características similares a los anteriores, los candidatos a las tres Gubernaturas fueron “Promotores de la Soberanía Nacional”, elegidos por los consejeros estatales y ratificados en asambleas electorales.

En los procesos eleccionarios citados Morena no obtuvo ninguna Gubernatura, pero incrementó sostenidamente el porcentaje de votos a nivel subnacional desde el 2.94 por ciento en el primer año de participación electoral, pasando por el 13.01 por ciento hasta llegar al 27.28 en el año 2017 (Navarrete Vela 2020). Con el crecimiento sostenido de la adhesión electoral la nueva fuerza política llega a diciembre de 2017 con el registro de AMLO como

candidato presidencial y por ello su renuncia a la presidencia del partido, la que fue asumida por la secretaria Yeidckol Polevnsky.

Las dos etapas siguientes caracterizan la evolución de la organización en el ejercicio del Gobierno federal.

a) La reorganización partidaria (2017-2024): En las elecciones presidenciales y legislativas de julio de 2018, Morena integró la alianza “Juntos Haremos Historia” con los Partidos del Trabajo y Encuentro Social. El partido seleccionó a los candidatos a Presidente, Diputados, Senadores y a nueve candidatos a Gobernador, además de las candidaturas a diputaciones locales y ayuntamientos.

Realizó las 300 asambleas distritales para elegir a los candidatos a diputados por mayoría relativa y a los candidatos plurinominales luego sometidos a insaculación y en la asamblea nacional electiva se eligió por unanimidad al candidato presidencial. Las candidaturas a Senadores fueron sorteadas por entidades en las cuales las listas iban encabezadas por mujeres y por hombres, respetando la paridad de género. Las candidaturas a Senadores por representación proporcional combinan la insaculación con las propuestas de candidatos de personalidades externas.

Similar a los procesos electorales anteriores, los candidatos a las Gubernaturas desempeñaban actividades partidarias de “Promoción de la Soberanía Nacional” o coordinadores organizativos en las entidades federativas y las candidaturas fueron definidas contemplando la presentación de los aspirantes y la celebración de asambleas electorales estatales. El triunfo electoral presidencial, legislativo y en cinco gubernaturas implicó desplazamientos de los miembros del partido a cargos estatales.

Luego de obtener el triunfo electoral con 53% de los sufragios a Presidente frente al 22% del candidato del PAN y 16% del candidato del PRI, la mayoría de las bancas en el Senado, en Diputados y cinco Gubernaturas sobre nueve procesos electorales (Cuadro nro. 3), fue convocado tres veces sin éxito el III Congreso Nacional Ordinario, en octubre de 2018, noviembre de 2019 y agosto de 2020, convocatorias canceladas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación debido a la falta de un padrón actualizado.

La ausencia de celebración del III Congreso Nacional impidió la elección de las autoridades partidarias. Frente a ello el Tribunal Electoral ordenó al Instituto Nacional Electoral la realización de una encuesta a militantes y simpatizantes del partido para definir

las autoridades nacionales. Debido a la gran cantidad de aspirantes, más de 100, se realizó una primera encuesta de reconocimiento para seleccionar 12 candidatos, 6 a cada uno de los cargos, con paridad de género, luego una segunda encuesta definió la Secretaría General, Citlalli Hernández y por lo ajustado de votos para la Presidencia, se realizó una tercera encuesta a fines de octubre, concluyendo con la elección del Presidente del partido, Mario Delgado, frente al histórico dirigente Porfirio Muñoz Ledo para el período 2020-2023.

El Estatuto modificado definía a Morena como *“un partido-movimiento de izquierda y antineoliberal conformado por mexicanas y mexicanos libres que impulsan la Cuarta Transformación de México”*.

Este proceso de selección de las autoridades nacionales fue percibido críticamente por los miembros del partido como una intervención por parte del llamado “poder electoral”, desplazando a los afiliados y debilitando a la organización.

En 2021 el partido adecuó los procedimientos de selección de las candidaturas a la emergencia sanitaria. En esa oportunidad se eligieron la totalidad de los candidatos a Diputados federales y a quince cargos de Gobernadores, diputaciones locales y ayuntamientos. Las candidaturas por mayoría siguieron el procedimiento de las encuestas entre los aspirantes registrados sin convocar a las asambleas electorales debido al contexto de emergencia. Las encuestas, siguiendo lo regulado en el Estatuto, fueron llevadas adelante por tres especialistas designados por el Consejo Nacional.

Se incrementó en el número de aspirantes a Gobernador, dominando las candidaturas quienes contaban con la designación por parte de las autoridades partidarias de “Coordinadores de la Defensa de la Cuarta Transformación”.

Cuadro nro. 3: Desempeño electoral de Morena en el ejercicio del poder.

	Presidente	Diputados	Senadores	Gobernadores
Elecciones 2018	53% 25.186577 sufragios	<u>2018:</u> 257 bancas	60 bancas	<u>2018:</u> Ciudad de México, Chiapas, Morelos, Tabasco y Veracruz. (9)
		<u>2021:</u> 200 bancas		<u>2019:</u> Puebla y Baja California (2)
				<u>2021:</u> Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas (15)
				<u>2022:</u> Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas. (6)

				<u>2023</u> : Estado de México (1)
Elecciones 2024	60% 27.364.649 sufragios	<u>2024</u> : 236 bancas	60 bancas	<u>2024</u> : Ciudad de México, Chiapas, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán. (10)

En septiembre de 2022, a convocatoria del CEN, se celebra el III Congreso Nacional Ordinario, máxima autoridad en la que confluyen los delegados electos por las bases partidarias, expresión de la soberanía del partido. En dicha ocasión se reformó el Estatuto y se prorrogó la Presidencia y la secretaria general hasta octubre de 2024 con objetivos organizativos referidos al proceso electoral 2023-2024. Los miembros integrantes de las direcciones ejecutivas partidarias no ocupan simultáneamente cargos públicos en ningún nivel de gobierno.

La coalición dominante se integra, en su mayoría, por miembros fundadores del partido, con formación educativa pública, desempeños en cargos públicos electos, trayectorias laborales en el ámbito público y en el privado y participantes de los movimientos estudiantiles. El desempeño electoral del partido en esta etapa señala una disminución de las bancas legislativas obtenidas en las elecciones intermedias de 2021 para luego recuperar el número de bancas a diputados en las elecciones concurrentes con las presidenciales y conservar las bancas en el Senado, logrando la continuidad en el Gobierno federal al triunfar su candidata presidencial con el 60% de los sufragios y obteniendo 30 Gubernaturas en 43 procesos electorales (Cuadro nro. 3).

b) La consolidación y la extensión territorial (2024-): Las nuevas autoridades del partido fueron electas en el VII Congreso General Extraordinario realizado en septiembre de 2024 en la Ciudad de México. En esa ocasión se reformó el Estatuto y se estableció en sus disposiciones transitorias la elección del Presidente, del Secretario General y las carteras vacantes como resultado del proceso electoral 2023-2024 así como de los Comités Ejecutivos Estatales. Se prorrogaron las funciones de los miembros de los Comités Ejecutivos Nacional y Estatales, congresistas nacionales y estatales, de los consejeros nacionales y estatales y de los coordinadores distritales hasta octubre de 2027 con el propósito de homologar la renovación de los organismos partidarios y garantizar la continuidad de la organización de los procesos electorales 2025 y 2027.

El estatuto actualmente vigente afirma que “... *Morena es un partido-movimiento de izquierda y antineoliberal inspirado en el humanismo mexicano conformado por mexicanas y mexicanos libres que impulsan la Cuarta Transformación de México...*”

La coalición dominante al interior de la organización se caracteriza por contar con trayectorias partidarias iniciadas con la fundación del partido al que se incorporan nuevos liderazgos con trayectorias en las entidades federativas, proceso acorde a la extensión territorial del partido y al aumento de sus afiliados que ha pasado de un padrón de 2.5 millones a 9 millones durante el año 2025 y alcanzando más de 11 millones actualmente.⁴ Comparten su formación educativa en el ámbito público, pocos casos con vínculos familiares partidarios, con trayectorias laborales estatales, desempeños en cargos de elección popular y participación en movimientos estudiantiles y por la diversidad.

Revisando las transformaciones partidarias de Morena en la etapa de ejercicio del poder, la coalición dominante modificó reglas para conservar el poder y cambió su composición al incorporar a nuevos liderazgos acorde a la extensión territorial y al aumento de los afiliados al partido-movimiento.

Análisis cualitativo comparado de los cambios de los partidos presidenciales en el período 2000-2026.

Los tres partidos que se sucedieron en el poder son organizaciones diferentes que registran cambios similares. Las transformaciones que se suceden al interior del PAN siendo partido presidencial se corresponden con los cambios de reglas para la conservación del poder y en la composición de la coalición dominante con redistribución de cargos al interior. En los doce años del ejercicio del poder no se registraron nuevos liderazgos con nuevas bases fraccionales que sustituyan a la coalición anterior, sino que la tendencia tradicionalista conservó su posición de dominio interno incorporando a miembros de tendencias conservadoras católicas y a pragmáticos en la dirección partidaria. La tendencia tradicionalista se caracteriza por sus vínculos familiares partidarios, por una trayectoria educativa en el ámbito privado, por sus desempeños laborales empresariales y en profesiones liberales y por incorporarse al partido mayoritariamente en la etapa de profesionalización e

⁴ <https://www.jornada.com.mx/noticia/2026/01/14/politica/morena-supera-meta-de-afiliacion-en-un-ano-suman-mas-de-12-millones-50-mil> Fecha de consulta: 11 de agosto de 2008.

institucionalización de la organización en la década del 90'. Es destacable la autonomía del PAN con presidencias de tendencias partidarias opuestas al Ejecutivo Federal.

Los cambios que se producen en el PAN son los dos primeros mencionados en la introducción, la coalición dominante tradicional modifica reglas y su composición integrando a otras tendencias, pragmática y conservadores católicos para conservar el control de la organización.

En el caso del PRI una coalición dominante estable dirigió a la organización se integró por miembros con extensas trayectorias políticas, la mayoría con actividad partidaria en los años de hegemonía, con formación educativa pública y privada, con desempeño en el ámbito estatal y participación en organizaciones no gubernamentales. La inestabilidad en la composición de la coalición dominante se debió a la derrota electoral del año 2018. En el ejercicio del poder el tipo de cambio que se verifica se circunscribe a la composición de la coalición dominante, integrando a nuevos miembros para redistribuir recursos al interior de la organización.

En Morena la coalición dominante se integra, en su mayoría, por miembros fundadores del partido, dominando la formación educativa pública, con desempeños de cargos públicos electos, trayectorias laborales en el ámbito público y participación en los movimientos estudiantiles y por la diversidad. Luego modifica la composición de la coalición dominante incorporando a nuevos liderazgos acorde a la extensión territorial del partido y al aumento de sus afiliados.

Los tres partidos con diferentes orígenes y trayectorias políticas registran cambios similares en el ejercicio del poder, las coaliciones dominantes al interior de las organizaciones, tradicionalista en el caso del PAN, del período hegemónico en el PRI y de miembros fundadores en Morena modifican las reglas internas para conservar la dirección partidaria y su composición como coalición al sumar a nuevos liderazgos, redistribuyendo los recursos de poder al interior de las coaliciones dominantes.

Conclusiones

Partidos históricos con más de medio siglo en el sistema político mexicano al igual que un partido con una década de formación reemplazan a sus autoridades partidarias nacionales frente a derrotas electorales o a modificaciones en el liderazgo fundacional.

El acceso al ejercicio del poder presidencial resulta en un estímulo externo que impacta en las organizaciones partidarias, independientemente de sus trayectorias políticas.

La sucesión de autoridades partidarias se asimila a la inestabilidad o a crisis de la organización sin embargo lo que ocurre son cambios menores de composición en la coalición dominante del partido, la que controla la disposición de los recursos de poder. Puede afirmarse que los partidos mexicanos a pesar de las sucesiones de las autoridades partidarias, consecuencia en la mayoría de los casos de las derrotas electorales, presentan estabilidad en sus coaliciones dominantes, las que cambian en su composición al integrar a nuevos liderazgos para continuar controlando los recursos de poder partidarios.

En el ejercicio del poder las coaliciones dominantes al interior de los tres partidos, la tradicionalista en el caso del PAN, la de miembros con trayectorias iniciadas en la etapa de hegemonía en el PRI y de los miembros fundacionales en Morena con sus atributos distintivos en sus trayectorias educativas, laborales y partidarias, manifiestan cambios graduales al interior de las organizaciones, se suceden diferentes autoridades partidarias con estabilidad en la coalición dominante.

El estímulo externo que significa el acceso al máximo cargo político en el presidencialismo y el contingente legislativo generalmente mayoritario obtenido, provoca cambios menores en los partidos presidenciales, de reglas y de composición en la coalición dominante.

Bibliografía

- Alarcón Olguín, Víctor y Freidenberg, Flavia (2007). El proceso de selección del candidato presidencial en el Partido Acción Nacional. *Rev. Mex. Sociología* [online]. 2007, vol.69, n.4, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp.729-770.
- Alarcón Olguín, Víctor (2012). El Pan en el 2010. De las coaliciones al Post Calderonismo. En Manuel Larrosa Haro y Javier Santiago Castillo (coordinadores) *Elecciones y partidos políticos en México 2010*. México: Senado de la República LXI Legislatura, pp. 499-540.
- Figueroa Ibarra, Carlos Alberto y Octavio Humberto Moreno Velador (2019). Morena y la construcción de lo Nacional-Popular en México. *Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, Vol 4, N.º 17, julio 2019, México, Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina asociado a CLACSO, pp. 239- 254.
- Harmel, Robert and Janda, Kenneth (1994). An Integrated Theory of Party Goals and Party Change. *Journal of Theoretical Politics*, 6 (3), 259- 287.
- Hernández Vicencio, Tania (2020). Liderazgo panista y una nueva red de organizaciones conservadoras. En E. Palma y S. Tamayo (Coord.), México 2018: elecciones, partidos y nuevos clivajes sociales. Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco, pp. 221–243.
- Langston, Joy (2017). *Democratization and Authoritarian Party Survival*. Mexico's PRI. Nueva York: Oxford University Press, 2017.
- Loaeza, Soledad (1974). El Partido Acción Nacional: la oposición leal en México. *Foro Internacional*, Vol. 14, Nro. 3 (55), México, El Colegio de México, pp. 352-374.
- Malimacci, Fortunato y Giménez Béliveau, Verónica (2006). Historia de vida y métodos biográficos. En Irene Vasilachis de Gialdino (coordinadora), *Estrategias de investigación cualitativa*. España: Gedisa Editorial, pp. 175-212.
- Miron Lince, Rosa María (2012). Recomposiciones: el PRI de la primera década del milenio. *Convergencia*, nro. 59, México, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 43-67.

- Navarrete Vela, Juan Pablo (2020). Morena en las elecciones de 2018: el arribo al poder. Toluca, México: Instituto Electoral del Estado de México, Centro de Formación y Documentación Electoral.
- Reveles Vázquez, Francisco (1999). Una revisión del “modelo Panebianco” a partir de un caso excepcional: el Partido Revolucionario Institucional. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 44 (175), enero-abril, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, pp.149-176.
- Reveles Vázquez, Francisco (coord.) (2002). Partido Acción Nacional: los signos de la institucionalización, México: Universidad Nacional Autónoma de México/Gernika, 551 pp.
- Sánchez, Consuelo y Héctor Díaz Polanco (2018). El partido-movimiento MORENA. ABYA-YALA. *Revista sobre Acesso à Justiça e Direitos nas Américas*, v.2, n.3, ago./dez, Brazil, Universidade de Brasília, pp. 171-182.